

METAS E INDICADORES



En este cuadernillo podrás encontrar los indicadores a los cuales aplica tu IGED en los CdD 2022 y las metas asociadas. ¡Recuerda que al cumplir todas tus metas podrás acceder al 100 % de tu MMA!

UGEL Sechura

Los Compromisos de Desempeño 2022 tienen por objetivo contribuir a la mejora del servicio educativo. Por ello, el mecanismo comprende la entrega de un incentivo monetario a las IGED que cumplan con los indicadores que les aplican durante el año, en sus distintos tramos:

MMA

S/153,824

TRAMO 3

	Tipo de asignación	Línea de base	Meta 2022	Mínimo requerido
2.1 Porcentaje de docentes y directivos del Programa AcompañaTIC, que han sido registrados oportunamente	Fija	-	99%	-
4.2 Porcentaje de locales educativos que cuentan con la Ficha de Acciones de Mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente	Fija	-	98%	-
6.1 Porcentaje de códigos modulares de EBR y EBE que cuentan con el total de nóminas de matrícula aprobadas	Fija	-	85%	-
6.2 Porcentaje de códigos modulares de EBA que cuentan con el total de nóminas de matrícula aprobadas	Fija	-	75%	-
7.1 Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria de la EBR que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2022 con relación al año anterior	Variable	97.2%	98%	93%
7.2 Porcentaje de estudiantes de EBR y EBE que interrumpieron sus estudios en 2021 y se encuentran matriculados en 2022	Variable	0%	30%	0%

TRAMO 4

	Tipo de asignación	Línea de base	Meta 2022	Mínimo requerido
2.2 Porcentaje de docentes que han recibido el protocolo programado del Programa AcompañaTIC	Fija	-	85%	-
3.2 Porcentaje de tabletas asignadas a estudiantes y docentes focalizados	Variable	97.4%	99%	94%
4.3 Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento	Fija	-	98%	-
5.1 Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales	Fija	-	99%	-

MMA: El Monto Máximo Asignable es el monto monetario al cual puede acceder la IGED. **Tipo de Asignación:** Tipo de medición que se aplica al indicador. **Línea de base:** El valor logrado alcanzado por las IGED en la última versión de los CdD. **Meta:** Valor que debe alcanzar la IGED para considerar al indicador como cumplido. **Mínimo requerido:** Valor mínimo que debe lograr la IGED en la medición de los indicadores de tipo variable.

FICHAS TÉCNICAS RESUMIDAS



A continuación, te presentamos las fichas técnicas resumidas, donde podrás encontrar información relevante por cada indicador al cual aplicas. Recuerda que para tener mayor información, deberás revisar la Norma Técnica.

2.1 Porcentaje de docentes y directivos del Programa AcompañaTIC, que han sido registrados oportunamente

Objetivo

Asegurar que las IGED designen a personal que brinde mantenimiento de las altas y bajas de los docentes, directivos y formadores tutores en el sistema de información; y que brinde la asistencia técnica en el uso de los sistemas de información a los usuarios registradores.

Área responsable

Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE)

Medio de verificación

Padrón remitido por DIFODS, HERIM o el que haga sus veces

Fórmula del indicador

Número de docentes y directivos vigentes en el Programa AcompañaTIC que cuentan con los registros y asignaciones completas y consistentes en el sistema de información, en la jurisdicción de la UGEL

Número total de docentes y directivos focalizados por el Programa AcompañaTIC que pertenecen a la UGEL

TRAMO 3

Fecha de corte:

15
DE JUNIO

Información importante

Para el cumplimiento, los docentes, directivos y formadores tutores deben contar con sus fichas de caracterización completas y con información consistente registradas en el sistema como máximo el día de corte del tramo.

2.2 Porcentaje de docentes que han recibido el protocolo programado del Programa AcompañaTIC

Objetivo

Asegurar el cumplimiento del protocolo que deben recibir los docentes focalizados y priorizados por el "Programa de fortalecimiento de competencias para los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles" para el año 2022. Ello con la finalidad de maximizar la utilización de las herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Área responsable

Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS)

Medio de verificación

Padrón remitido por DIFODS, HERIM o el que haga sus veces, PerúEduca

Fórmula del indicador

Número de docentes focalizados y priorizados por el Programa AcompañaTIC que han recibido el protocolo programado

Número de docentes focalizados y priorizados para recibir el Programa AcompañaTIC

TRAMO 4

Fecha de corte:

31
DE OCTUBRE

Información importante

Se considerará a los docentes focalizados y priorizados por el "Programa de fortalecimiento de competencias para los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles", que se encuentren vigentes y que hayan cumplido con la totalidad de Asesorías pedagógicas y Cursos virtuales, según protocolo.

3.2 Porcentaje de tabletas asignadas a estudiantes y docentes focalizados

Objetivo

Garantizar el acceso y la continuidad del servicio educativo público a través de la distribución de tabletas y cargadores solares a docentes y estudiantes de los ámbitos rurales y urbanos de quintil de pobreza 1 y 2, a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo en el marco de la Emergencia Sanitaria debido al COVID-19.

Área responsable

Dirección de Gestión de Recursos Educativos (DIGERE)

Medio de verificación

Módulo Complementario SIGA, Módulo Materiales – SIAGIE, Registro UAD

Fórmula del indicador

Número de tabletas y cargadores entregados oportunamente a docentes y estudiantes que cumplan con los criterios de priorización

Número total de tabletas y cargadores recibidas por las IIEE en la jurisdicción de la UGEL

TRAMO 4

Fecha de corte:

30
DE JUNIO

Información importante

Como parte del registro en el SIAGIE, el director de la IIEE deberá cargar en el sistema los Formatos de Control de Entrega de tabletas y/o cargadores que firmaron los apoderados y docentes para que el registro esté completo. Caso contrario, la IIEE no tendrá cumplimiento.

4.2 Porcentaje de locales educativos que cuentan con la Ficha de Acciones de Mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente

Objetivo

Garantizar un registro oportuno y adecuado de la Ficha de Acciones de Mantenimiento (FAM) por parte de los locales educativos, y su respectiva aprobación por parte de las DRE/GRE o UGEL. Dichas actividades permitirán la programación de acciones de mantenimiento, así como la habilitación de los recursos para ejecutarlas.

Área responsable

Unidad Gerencial de Mantenimiento (UGM) del PRONIED

Medio de verificación

Mi Mantenimiento

Fórmula del indicador

Número de locales escolares que cuentan con la FAM aprobada oportunamente por la DRE/GRE o UGEL correspondiente

Número de locales escolares beneficiarios del Programa de Mantenimiento 2022

TRAMO 3

Fecha de corte:

Según Norma Técnica de Mantenimiento 2022

Información importante

Para que la aprobación de la ficha FAM se considere oportuna, deberá señirse a los plazos indicados en la Norma Técnica de Mantenimiento 2022.

4.3 Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento

Objetivo

Promover el oportuno y adecuado cumplimiento del registro de la Declaración de Gastos (DG) por parte de los locales educativos en los plazos definidos por la norma técnica del Programa de Mantenimiento 2022. Ello promoverá la oportuna rendición de los gastos efectuados mediante los recursos transferidos a través de la intervención.

Área responsable

Unidad Gerencial de Mantenimiento (UGM) del PRONIED

Medio de verificación

Mi Mantenimiento

Fórmula del indicador

Número de locales escolares que han realizado oportunamente el registro de declaración de gastos de mantenimiento

Número de locales escolares con recursos transferidos y con FAM aprobada

TRAMO 4

Fecha de corte:

Según Norma Técnica de Mantenimiento 2022

Información importante

Para que la declaración de gastos se considere oportuna, deberá ceñirse a los plazos indicados en la Norma Técnica de Mantenimiento 2022.

5.1 Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales

Objetivo

Promover el registro oportuno de la declaración de gastos de acondicionamiento de las DRE/GRE y UGEL, en el sistema de información "Mi Mantenimiento", con el fin de garantizar la rendición de los gastos efectuados y asegurar las condiciones de accesibilidad de los locales escolares.

Área responsable

Unidad Gerencial de Mantenimiento (UGM) del PRONIED

Medio de verificación

Mi Mantenimiento

Fórmula del indicador

Número de locales escolares que han realizado oportunamente el registro de la declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales para uso pedagógico y tecnológico

Número de locales escolares con recursos transferidos para realizar acciones de acondicionamiento y/o adquisición de materiales para uso pedagógico y tecnológico y con FAA aprobada

TRAMO 4

Fecha de corte:

Según Norma Técnica de Acondicionamiento 2022

Información importante

Para que la declaración de gastos se considere oportuna, deberá ceñirse a los plazos indicados en la Norma Técnica de Acondicionamiento 2022.

6.1 Porcentaje de códigos modulares de EBR y EBE que cuentan con el total de nóminas de matrícula aprobadas

Objetivo

Promover que las IIEE y programas públicos y privados de EBR y EBE realicen las acciones necesarias para generar y aprobar oportunamente las nóminas del proceso regular de matrícula correspondiente al año 2022.

Área responsable

Unidad de Estadística (UE-OSEE)

Medio de verificación

Escale, SIAGIE

Fórmula del indicador

Número de códigos modulares de servicios educativos de EBR y EBE que cuentan con la totalidad de nóminas de matrícula 2022 aprobadas en el SIAGIE

Número total de códigos de modulares de servicios educativos de EBR y EBE

TRAMO 3

Fecha de corte:

31
DE MAYO

Información importante

Para que el servicio educativo sea considerado dentro del cálculo del indicador, el número de nóminas oficiales de matrícula aprobadas debe ser equivalente al número de grados configurados en el SIAGIE para el año académico 2022.

6.2 Porcentaje de códigos modulares de EBA que cuentan con el total de nóminas de matrícula aprobadas

Objetivo

Promover que los CEBA de la modalidad presencial realicen las acciones necesarias para generar y aprobar oportunamente las nóminas de matrícula regular correspondiente al año 2022.

Área responsable

Unidad de Estadística (UE-OSEE)

Medio de verificación

Escale, SIAGIE

Fórmula del indicador

Número de códigos modulares de servicios educativos de EBA, de gestión pública directa y que atienden en la modalidad presencial, que cuentan con la totalidad de nóminas de matrícula 2022 aprobadas en el SIAGIE

Número total de códigos modulares de servicios educativos de EBA de gestión pública directa

TRAMO 3

Fecha de corte:

31
DE MAYO

Información importante

Para que el servicio educativo sea considerado dentro del cálculo del indicador, el número de nóminas oficiales de matrícula aprobadas debe ser equivalente al número de grados configurados en el SIAGIE para el año académico 2022.

7.1 Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria de la EBR que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2022 con relación al año anterior

Objetivo

Promover que las DRE/GRE y UGEL realicen las acciones necesarias para que los estudiantes de nivel secundaria en el año 2021 vuelvan a matricularse en el año 2022, con el objetivo de fomentar la permanencia y culminación de los estudiantes en servicios educativos de nivel secundaria.

Área responsable

Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR)

Medio de verificación

SIAGIE

Fórmula del indicador

Número de estudiantes de nivel secundaria matriculados en el año 2021 en servicios educativos de secundaria de la EBR que se matricularon en el año 2022

Número de estudiantes de nivel secundaria matriculados en servicios educativos de secundaria de la EBR en el año 2021

TRAMO 3

Fecha de corte:

15
DE JUNIO

Información importante

Se considerará a los estudiantes de secundaria que se encuentren matriculados al 15/06/2022 y que lo estuvieron en el año 2021.

7.2 Porcentaje de estudiantes de EBR y EBE que interrumpieron sus estudios en 2021 y se encuentran matriculados en 2022

Objetivo

Promover la reincorporación en la educación básica de las niñas, niños y adolescentes que interrumpieron sus estudios durante el año escolar 2021, de los servicios educativos de nivel inicial, primaria y secundaria de EBR y EBE.

Área responsable

Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR)

Medio de verificación

SIAGIE

Fórmula del indicador

Número de estudiantes del denominador que se han reinsertado al sistema educativo en EBR, EBE o EBA y que son registrados en el SIAGIE hasta el 15 de junio de 2022

Número de estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria de EBR y EBE que interrumpieron sus estudios en el año 2021

TRAMO 3

Fecha de corte:

15
DE JUNIO



Ministerio
de Educación